

Interior

Madrid 23. 12. 15 m.
POR TELÉFONO

En el Senado

A la hora de costumbre dió ayer principio la sesión celebrada por la Alta Cámara bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Aprobada el acta de la anterior, continuó la discusión del proyecto de ley de impuesto a las utilidades.

Consumió un turno en contra del dictamen. Equilibró, que censuró el proyecto porque no afectaba a toda la riqueza mobiliaria.

Le contestó Gutiérrez de la Vega, en nombre de la comisión, defendiendo el proyecto.

Se suspendió el debate y enseguida el ministro de Gracia y Justicia puso en conocimiento de la Cámara el hecho de que las autoridades judiciales de Barcelona han procesado a "La Voz de Catalunya", por las manifestaciones que en ella se han publicado sobre el viaje de la familia real a la capital del antiguo principado.

Davila manifestó que tal resolución era tardía, y que con ella no se hacía otra cosa que dar cumplimiento a un deber.

Se suspendió la sesión y pasó el Senado a reunirse en sesiones, conforme estaba anunciado.

Al reanudar aquélla, se dió cuenta del resultado y continuó la interposición del marqués de Pavia acerca de la capacidad de los ingenieros militares para intervenir en la edificación de obras civiles.

El contestó brevemente el ministro de la Guerra, y al terminar este su discurso se levantó la sesión.

En el Congreso

También a la hora de costumbre y bajo la presidencia de Pidal dió principio la sesión celebrada ayer por la Cámara popular.

Aprobada el acta de la anterior, continuó la discusión del proyecto de ley regulando el trabajo de mujeres y niños en fábricas y talleres.

El ministro de la Gobernación hizo un resumen de los discursos pronunciados durante la discusión del proyecto.

Dijo Dato entre otras cosas, que el procurar el bien de los trabajadores es el medio mejor para atajar los avances del socialismo.

Añadió que así el proyecto que se discute como otros que tienen carácter social, no han sido presentados como asuntos políticos o de partido, sino como una ponencia con el objeto de que las Cámaras los examinen y resuelvan sobre ellos lo que más precedente consideren.

Manifestó que su obra es una reforma modesta, pero que espera que la mejorarán los gobiernos que se sucedan.

Declaró que quedaban suprimidos los trabajos de equilibrio y fuerza, los subterráneos, los nocturnos, y, en general, los que a juicio de las autoridades, sean perjudiciales a la salud del obrero.

En su virtud, agregó, después de la clase obrera, quién se preocupa de su situación y quién se burla de ella.

Por último, se ocupó de las juntas locales, expresando, acerca de éstas, correcciones a los mismos conceptos que en sesiones anteriores había formulado el marqués de Vadillo.

Rectificó Azcarate diciendo que los obreros desconfían de los gobiernos y de los parlamentarios, porque, constituidos por obreros, no creen que puedan hacer nada bueno en favor de su situación.

Manifestó que con el pretexto de regular el trabajo de mujeres y niños, la comisión había fijado en once horas el máximo del trabajo del adulto, lo cual consideraba arbitrario.

Indicó también que el obrero tendía a rebajar el trabajo de mujeres y niños, para evitar la competencia.

En el debate Intervino Vicens, que pronunció un breve discurso.

Expuso las teorías sostenidas en el asunto por los economistas y dió que no podía menos que calificarse de románticas.

Y declaró que la comisión se había doblegado a la tendencia representada por Sallares.

La contestó Orellana muy brevemente en nombre de la comisión, y se suspendió este debate.

Continuó después la discusión del proyecto autorizando al gobierno para reformar los precios de las labores del tabaco.

Intervino en el debate Navarro Reverter, quien manifestó que siempre había sido partidario de que en esta materia se estableciera un canon fijo para el Estado.

Añadió que en 1896 se elevó de 90 a 95 millones de pesetas el canon fijo.

Una carta

El exministro conservador señor Romero Robledo ha recibido el su vez una carta en que se le dan algunos detalles que entrañan gravedad suma, relacionados con los últimos sucesos ocurridos en Llerda.

Según parece los expedicionarios se hallaban al frente de los grupos tres banderas.

Ninguna de ellas, la española.

Por el contrario, las tres contenían lemas más o menos subversivos.

En una se leía:

"Viva Cataluña Independiente."

En otra:

"Viva la Montaña."

En la carta dirigida al señor Romero Robledo hablaba también de injurias a la bandera española, injurias en una fonda de donde por fin hicieron desahuciar a la enseña entre risas y chacotas.

Considerábase muy exageradas estas noticias.

Hay más: agrégase que un oficial del ejército ha sido atacado por un grupo de catalanistas.

Termina la carta dando cuenta de la formación de un batallón catalanista uniformado a gusla, dirigiendo los insurrectos de la gran Anllúa.

El exministro conservador

El exministro conservador ha mostrado el referido documento al jefe del gabinete y preguntado si le parecía sobre el asunto.

El Sr. Silvela se ha limitado a sonreír y a ponerse de hombros, como diciendo:

"¡Están locos!"

El Sr. Romero Robledo, no obstante, cree que no es cosa para tomarse con la indiferencia de que alardea el presidente del consejo.

Comisión

Se ha presentado una enmienda al artículo tercero del proyecto de ley de reformas en los precios de los tabacos, por la que se autoriza al ministro de Hacienda para revisar las cláusulas del contrato con la Compañía Arrendataria, de 30 de Agosto de 1896, pues resultan virtualmente alteradas a consecuencia de la pérdida de las colonias, y por el recargo que se establece en el artículo precedente acomodándose al tipo de 1896.

Firman la mencionada enmienda los señores Gamazo, Canalejas, Pulgiver, Muro, Domínguez Pascual, Romero Robledo y Maura.

Vacantes

Se ha presentado a la ley de presupuestos un artículo adicional, según el cual en la supresión de plazas de las audiencias, de cada cuatro vacantes, una se reservará a los jueces procedentes de Ultramar.

Comisión

En el Senado se ha reunido la comisión encargada de dictaminar sobre la proposición presentada por el Conde de las Almenas respecto a que se abra una amplia información para depurar las responsabilidades por las últimas guerras.

Han informado los generales marqués de Estella, Lachambre e Hidalgo.

Lo han hecho en sentido favorable a la proposición.

El señor Davila ha manifestado deseos de que sean llamados a dar su opinión los culpables, para aportar alguna luz sobre el asunto, sean o no senadores.

Socorros

Los diputados y senadores por la provincia de Santander se han reunido en el salón de Conferencias del Congreso y acordado continuar practicando activas gestiones en orden a obtener socorros para las familias de los pescadores de San Vicente de la Barquera y otros puertos, que han perdido algunos de sus individuos a causa de los temporales últimamente desencadenados sobre el litoral Cantábrico.

Otra comisión

La comisión de presupuestos del Senado ha acordado emitir dictamen favorable al proyecto de ley de impuestos sobre el alumbrado por gas y electricidad.

Pasó luego la mencionada comisión al examen del impuesto sobre derechos reales.

Paralelo y Costa

El viaje de don Basilio Paralelo a Madrid coincide con el de conforal en esta corte con don Joaquín Costa, respecto a la proyectada unión de los agricultores e industriales en un lazo común o agrupación potente para la consecución de las fines tras de que marchan todos los tributantes españoles.

Enfermo

A consecuencia de un ataque de gripe guarda cama el señor ministro de Hacienda, habiéndole sido imposible asistir a su despacho ni al Congreso.

Donativo

La reina regente ha cedido cinco mil pesetas para alivio de los damnificados por el horrible incendio de Atequinos.

Otras mil pesetas para los damnificados por el incendio de Guarrate.

Arribada

De Málaga comunican que ha fondeado en aquel puerto, de arribada forzosa el buque francés "Romero".

Intitil

Un telegrama de Barcelona dice que es intitil intentar arrear alguno en el asunto de la huelga de los obreros de la fábrica de la Viuda de Monasterio, establecida en Granollers.

Mitín

Hay se verificará el mitín anunciado en la Proseña.

Padrino

De Sevilla participan que el general Palavieja ha delegado en el marqués de las Cuevas del Becerro sus poderes para apadrinar al obispo electo de Jaca.

Sección financiera

COLOZACION DE LA BOLSA DE MADRID

	Día 22	Día 23
Francia, 3 p.m.	100.95	101.90
3 1/2 p.m.	99.70	99.75
100.70	100.70	100.70
Banco de España	4.170	4.190
Banco de Comercio	0.00	0.00
Compañía de Seguros	689	685
Banco de París y P. Sa.	1.120	1.130
Credit Foncier	705	710
Credit Lyonnais	1.065	1.080
Sociedad General	606	606
Banco de España	624	620
Banco de Comercio	575	574
Banco de París	528	518
Ferrocarril de Madrid	445	445
Orléans	1.845	1.845
Norfolk	1.745	1.745
Norfolk	1.240	1.240
Lyón Medit.	1.840	1.850
del Norte	1.005	1.005
del Este	1.132	1.132
Canal de Suez	8.505	8.510
Comp. Transatlántica	880	880
Compañía de Seguros	1.117	1.120
Compañía del gas	202	206
Norfolk	235	273
Madrid-Zaragoza-Alca.	102	102.20
Consolidado Inglés	83.80	83.80
España exterior 4 p.m.	68.85	68.85
Ruso 3 p.m.	39.35	39.35
Italia	39.35	39.35
Detados Unidos	115.75	115.75
Turco 4 p.m.	24.80	24.17
Egipto Unificado	105.10	104.95
4 p.m. portugués	15.75	15.75
3 p.m. húngaro	100.75	100.75
Pamplona-Barcelona	268	267
Madrid-Barcelona	187	187
Rio-Tinto	1.230	1.234
Orléans	4.75	4.75
Madrid	255	255
Valor del dur.	3.86	3.86
Buenos Aires, oro	92.7	92.0

Donativo

La reina regente ha cedido cinco mil pesetas para alivio de los damnificados por el horrible incendio de Atequinos.

Otras mil pesetas para los damnificados por el incendio de Guarrate.

Arribada

De Málaga comunican que ha fondeado en aquel puerto, de arribada forzosa el buque francés "Romero".

Intitil

Un telegrama de Barcelona dice que es intitil intentar arrear alguno en el asunto de la huelga de los obreros de la fábrica de la Viuda de Monasterio, establecida en Granollers.

Mitín

Hay se verificará el mitín anunciado en la Proseña.

Padrino

De Sevilla participan que el general Palavieja ha delegado en el marqués de las Cuevas del Becerro sus poderes para apadrinar al obispo electo de Jaca.

Sección financiera

COLOZACION DE LA BOLSA DE MADRID

	Día 22	Día 23
Francia, 3 p.m.	100.95	101.90
3 1/2 p.m.	99.70	99.75
100.70	100.70	100.70
Banco de España	4.170	4.190
Banco de Comercio	0.00	0.00
Compañía de Seguros	689	685
Banco de París y P. Sa.	1.120	1.130
Credit Foncier	705	710
Credit Lyonnais	1.065	1.080
Sociedad General	606	606
Banco de España	624	620
Banco de Comercio	575	574
Banco de París	528	518
Ferrocarril de Madrid	445	445
Orléans	1.845	1.845
Norfolk	1.745	1.745
Norfolk	1.240	1.240
Lyón Medit.	1.840	1.850
del Norte	1.005	1.005
del Este	1.132	1.132
Canal de Suez	8.505	8.510
Comp. Transatlántica	880	880
Compañía de Seguros	1.117	1.120
Compañía del gas	202	206
Norfolk	235	273
Madrid-Zaragoza-Alca.	102	102.20
Consolidado Inglés	83.80	83.80
España exterior 4 p.m.	68.85	68.85
Ruso 3 p.m.	39.35	39.35
Italia	39.35	39.35
Detados Unidos	115.75	115.75
Turco 4 p.m.	24.80	24.17
Egipto Unificado	105.10	104.95
4 p.m. portugués	15.75	15.75
3 p.m. húngaro	100.75	100.75
Pamplona-Barcelona	268	267
Madrid-Barcelona	187	187
Rio-Tinto	1.230	1.234
Orléans	4.75	4.75
Madrid	255	255
Valor del dur.	3.86	3.86
Buenos Aires, oro	92.7	92.0

Donativo

La reina regente ha cedido cinco mil pesetas para alivio de los damnificados por el horrible incendio de Atequinos.

Otras mil pesetas para los damnificados por el incendio de Guarrate.

Arribada

De Málaga comunican que ha fondeado en aquel puerto, de arribada forzosa el buque francés "Romero".

Intitil

Un telegrama de Barcelona dice que es intitil intentar arrear alguno en el asunto de la huelga de los obreros de la fábrica de la Viuda de Monasterio, establecida en Granollers.

Mitín

Hay se verificará el mitín anunciado en la Proseña.

Padrino

De Sevilla participan que el general Palavieja ha delegado en el marqués de las Cuevas del Becerro sus poderes para apadrinar al obispo electo de Jaca.

Sección financiera

COLOZACION DE LA BOLSA DE MADRID

	Día 22	Día 23
Francia, 3 p.m.	100.95	101.90
3 1/2 p.m.	99.70	99.75
100.70	100.70	100.70
Banco de España	4.170	4.190
Banco de Comercio	0.00	0.00
Compañía de Seguros	689	685
Banco de París y P. Sa.	1.120	1.130
Credit Foncier	705	710
Credit Lyonnais	1.065	1.080
Sociedad General	606	606
Banco de España	624	620
Banco de Comercio	575	574
Banco de París	528	518
Ferrocarril de Madrid	445	445
Orléans	1.845	1.845
Norfolk	1.745	1.745
Norfolk	1.240	1.240
Lyón Medit.	1.840	1.850
del Norte	1.005	1.005
del Este	1.132	1.132
Canal de Suez	8.505	8.510
Comp. Transatlántica	880	880
Compañía de Seguros	1.117	1.120
Compañía del gas	202	206
Norfolk	235	273
Madrid-Zaragoza-Alca.	102	102.20
Consolidado Inglés	83.80	83.80
España exterior 4 p.m.	68.85	68.85
Ruso 3 p.m.	39.35	39.35
Italia	39.35	39.35
Detados Unidos	115.75	115.75
Turco 4 p.m.	24.80	24.17
Egipto Unificado	105.10	104.95
4 p.m. portugués	15.75	15.75
3 p.m. húngaro	100.75	100.75
Pamplona-Barcelona	268	267
Madrid-Barcelona	187	187
Rio-Tinto	1.230	1.234
Orléans	4.75	4.75
Madrid	255	255
Valor del dur.	3.86	3.86
Buenos Aires, oro	92.7	92.0

Donativo

La reina regente ha cedido cinco mil pesetas para alivio de los damnificados por el horrible incendio de Atequinos.

Otras mil pesetas para los damnificados por el incendio de Guarrate.

Arribada

De Málaga comunican que ha fondeado en aquel puerto, de arribada forzosa el buque francés "Romero".

Intitil

Un telegrama de Barcelona dice que es intitil intentar arrear alguno en el asunto de la huelga de los obreros de la fábrica de la Viuda de Monasterio, establecida en Granollers.

Mitín

Hay se verificará el mitín anunciado en la Proseña.

Padrino

De Sevilla participan que el general Palavieja ha delegado en el marqués de las Cuevas del Becerro sus poderes para apadrinar al obispo electo de Jaca.

Sección financiera

COLOZACION DE LA BOLSA DE MADRID

	Día 22	Día 23
Francia, 3 p.m.	100.95	101.90
3 1/2 p.m.	99.70	99.75
100.70	100.70	100.70
Banco de España	4.170	4.190
Banco de Comercio	0.00	0.00
Compañía de Seguros	689	685
Banco de París y P. Sa.	1.120	1.130
Credit Foncier	705	710
Credit Lyonnais	1.065	1.080
Sociedad General	606	606
Banco de España	624	620
Banco de Comercio	575	574
Banco de París	528	518
Ferrocarril de Madrid	445	445
Orléans	1.845	1.845
Norfolk	1.745	1.745
Norfolk	1.240	1.240
Lyón Medit.	1.840	1.850
del Norte	1.005	1.005
del Este	1.132	1.132
Canal de Suez	8.505	8.510
Comp. Transatlántica	880	880
Compañía de Seguros	1.117	1.120
Compañía del gas	202	206
Norfolk	235	273
Madrid-Zaragoza-Alca.	102	102.20
Consolidado Inglés	83.80	83.80
España exterior 4 p.m.	68.85	68.85
Ruso 3 p.m.	39.35	39.35
Italia	39.35	39.35
Detados Unidos	115.75	115.75
Turco 4 p.m.	24.80	24.17
Egipto Unificado	105.10	104.95
4 p.m. portugués	15.75	15.75
3 p.m. húngaro	100.75	100.75
Pamplona-Barcelona	268	267
Madrid-Barcelona	187	187
Rio-Tinto	1.230	1.234
Orléans	4.75	4.75
Madrid	255	255
Valor del dur.	3.86	3.86
Buenos Aires, oro	92.7	92.0

Donativo

La reina regente ha cedido cinco mil pesetas para alivio de los damnificados por el horrible incendio de Atequinos.

Otras mil pesetas para los damnificados por el incendio de Guarrate.

Arribada

De Málaga comunican que ha fondeado en aquel puerto, de arribada forzosa el buque francés "Romero".

Intitil

Un telegrama de Barcelona dice que es intitil intentar arrear alguno en el asunto de la huelga de los obreros de la fábrica de la Viuda de Monasterio, establecida en Granollers.

Mitín

Hay se verificará el mitín anunciado en la Proseña.

Padrino

De Sevilla participan que el general Palavieja ha delegado en el marqués de las Cuevas del Becerro sus poderes para apadrinar al obispo electo de Jaca.

Sección financiera

COLOZACION DE LA BOLSA DE MADRID

	Día 22	Día 23
Francia, 3 p.m.	100.95	101.90
3 1/2 p.m.	99.70	99.75
100.70	100.70	100.70
Banco de España	4.170	4.190
Banco de Comercio	0.00	0.00
Compañía de Seguros	689	685
Banco de París y P. Sa.	1.120	1.130
Credit Foncier	705	710
Credit Lyonnais	1.065	1.080
Sociedad General	606	606
Banco de España	624	620
Banco de Comercio	575	574
Banco de París	528	518
Ferrocarril de Madrid	445	445
Orléans	1.845	1.845
Norfolk	1.745	1.745
Norfolk	1.240	1.240
Lyón Medit.	1.840	1.850
del Norte	1.005	1.005
del Este	1.132	1.132
Canal de Suez	8.505	8.510
Comp. Transatlántica	880	880
Compañía de Seguros	1.117	1.120
Compañía del gas	202	206
Norfolk	235	273
Madrid-Zaragoza-Alca.	102	102.20
Consolidado Inglés	83.80	83.80
España exterior 4 p.m.	68.85	68.85
Ruso 3 p.m.	39.35	39.35
Italia	39.35	39.35
Detados Unidos	115.75	115.75
Turco 4 p.m.	24.80	24.17
Egipto Unificado	105.10	104.95

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE
DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la de la gripe, la disentería y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, esta contiene una infinidad de microbios llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene muchos microbios.

A esto obedeció el qué desde hace treinta o

cuarenta años ha sido preocupación constante de los municipios el llevar a las poblaciones importantes las aguas de las montañas, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sacar el agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor u obrero. Evítase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos

minutos; pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber; ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionar un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Comb autorizada científica el apoyo de lo que acabamos de decir bastan citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del D^o Bouchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el

cual dice en el *Annuaire de Thérapeutique* lo que sigue: «El uso habitual y cotidiano del Alquitran esbilita en preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas.»

En otro tiempo se acostumbraba a poner brava el té y la galleta de agua, y se agita la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Peró, hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, M^o Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias a este descubri-

miento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor sumamente concentrado de Alquitran; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente sana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esta bebida saludable que seguramente pue a cubierto de los peligros a que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber a las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, el primero y, podríamos decir, supremo recurso a que conviene acudir en tales casos.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINEAMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO
NO DESTRUYE EL PIEL NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINEAMENTO FORMIGUERA**, en los casos de rebeldías, cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrecrecimientos, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al reciente actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
Sociedad Farmacéutica Española
MADRID

Se envían frascos por correo,
a los que remitan su importe de
5 reales en sellos de correo

LINEA DE VAPORES

"SERBA" y "LA FLECHA"

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE
Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
Benita, Sorra, Francisca, Paulina, Rita y María

El 7 de Marzo saldrá el vapor español

IDA

SE CAPITAN, DON JOSE MARIA TRIVISARROSPE
admitiendo carga y pasajeros **sin trasbordo** para los
puertos de
San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez,
Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la
Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior
al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de buques, sus
mercancías, número, origen, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indi-
cando si se da seguro de riesgo marítimo el cual puede hacer esta
Agencia con la mayor economía.

Tiene solitaria cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario
D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18, teléfono núm. 37, Santander.

LA CERÁMICA GUIPUZCOANA

Medalla de oro en la exposición internacional de Biarritz.
Medalla de plata en la exposición internacional de Poitiers.



PRODUCTOS FERRO-SILICIO-ALUMINOSOS

Ladrillos ingleses de todos los tamaños y todas formas. Cubiletes,
ballosas, bloques de Dinas para fundiciones y altos hornos. Retortas
para fabricas de gas, crisoles, etc., etc.

PRODUCTOS ESPECIALES PARA PANADERIAS

1.º Para hornos giratorios.—Ballosas especiales para anillos y bñ-
vidas, así como para construcción de los conductos de calor. Tubos.
2.º Para hornos fijos.—Ballosas especiales dóvulas y ladrillos de
Marsella para construcción interior.

PRODUCTO ESPECIAL CERÁMICO

Losas (Holandesas) para empedramiento de aceras, patios y puertas-
cocheras totalmente reducidas al uso.

Tubería de Gres Cerámico para chimeneas, tiros de fuego, etc.

Tubería de Gres barnizada para conductos de agua, etc.

Para informes, pedir catálogo a José Schneider, Chirruica, 12
SAN SEBASTIAN

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso
remedio contra las
**ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA IBERICA

Sociedad anónima de contraseguros

18, Doña Bárbara de Braganza, 18.—MADRID

CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

DELEGACIÓN DE GUIPUZCOA

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

D. Andrés Egocozabal.—D. Pedro Nolasco Sagredo.—D. Manuel
Martínez Añibarro

Delegado, D. Galo Haco.—Oficinas, Begetochea, 1, principal.—SALV SEBASTIÁN

LA IBERICA, como prueba evidente de la importancia y desarrollo que
de día en día van adquiriendo sus operaciones a causa de los servicios prác-
ticamente prestados a los asegurados contra incendios, llama la atención del
público sobre las respetables cifras siguientes:

AÑO 1898

Capital contrasegurado hasta fin de Diciembre
PESETAS 774.840.199

Capital contrasegurado en Guipúzcoa: **PESETAS 38.818.647**

Toda persona que lo solicite de esta Delegación será visitada inmediata-
mente por un Agente de la Sociedad, que le facilitará gratuitamente cuan-
tos datos debe obtener, tanto en el seguro como en el contraseguro.

Agente en Irún: D. LUCIO VALVERDE

Ninguna **ANEMIA**

resistente a la

HEMOGLOBINA

de P. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

EL VINO DE PEPTONA

CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito,
la digestión; es el mejor recom-
pente de los niños, ancianos,
convalecientes y de los enfermos del
ESTOMAGO

LANGUIZE, ANEMIA, etc.

de gran eficacia ha dado origen a muchas
indicaciones que a demás de ser:

Enlace a la PEPTONA CATILLON,
la única citada en el Boletín
de la Academia de Medicina de
París, el 15 de Mayo de 1898.

Medalla EXPOSIC. UNIVERS. 1889
1893, 1895, 1897 y 1898.

Ostras

del depósito agua de mar
de Andrés Chalin

verdes y blancas de Marennes, Gra-
vottes y de Arcachón. Sitios de ven-
ta: Puerta del Café Oriental, puerta
del Café Colón, despacho central
Avenida 6, y se reciben encargos para
dara todos puntos.

HIERRO CARUANA

Tónico reconstituyente inaltera-
ble. Cura la anemia, clorosis, dolor
de estómago, insipiente, diabetes,
neurastenia, colores pálidos, polie-
ria de sangre. Caja 3,50 pesetas. Far-
macia de Lasa, Irún; Casadavante,
San Sebastián y Los Madrazo, 1,
Madrid.

BOLSAS DE PAPEL

Se hacen en la Imprenta y
Librería de Bueno y Lancis,
San Sebastián.

Para el comercio.

Papel comercial, clase muy su-
perior, a precios muy reducidos.

Sobres de color desde 4 pesetas
millar, clase muy buena, con e-
mbarbete que se desliza, tomados
por cantidades de cinco mil.

Tarjetas comerciales en negro y
colores.

Se hacen Gustaría, 14, bajo.

TRAJES DE MASCARAS

**SE ALQUILAN
EN EL TEATRO PRINCIPAL
a precios baratísimos.**

Domínos, Capuchones, Bebes, etc., nuevos de raso,
seda y satén.

**SUCURSAL ESPAÑOLA
DE LA
COMPAÑIA INGLESA
LA GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS**

PÓLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 80 por ciento de los benefi-
cios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las
ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin
estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las
leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en
España.

SUCURSAL ESPAÑOLA:

Calle de Alcalá, 23, dupl.—MADRID

Delegados en las Provincias Vascongadas:
Sr. D. Crecencio Arce y C.—Inspector, D. Ramón
Bertran.—Oficina, calle Bomberrera, Bilbao.

BOCA, GARGANTA, VOZ

**PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL**

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la
Boca y Garganta, los por irritación y de las primeras vías re-
spiratorias, resaca, afección, coque, dificultad de tragar, fel-
dez de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy especialmente a los fumadores, sacerdotes,
aradores, cantantes, profesores y a toda persona que tenga que ha-
cer mucho uso de la voz. No contiene clorato de potasa, que con-
tinúa un debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastil-
las, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las
vías digestivas.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito en San Sebastián, Farmacia de Aguirre-
zabala, Usabiaga y Tornero.—En Tolosa, Zubieta.

CAJA UNA PESETA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

La Voz de Guipúzcoa

CALLE DE GUETARIA, NUMERO 14, BAJO

SAN SEBASTIAN

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, reci-
clos circulares, facturas, prospectos, esquelas de defunción, recordatorios, participaciones de enlace, fo-
lletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.